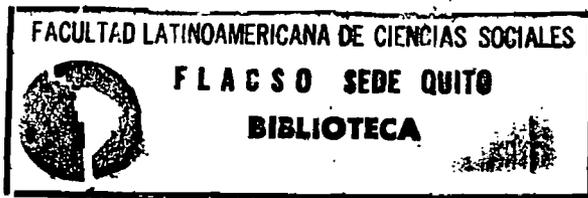


FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ACADEMICA DE QUITO

"LA MODERNIZACION DEL ESCENARIO POLITICO ECUATORIANO 1968-1980 //
EN UN CONTEXTO DE CAPITALISMO TARDIO DESARTICULADO "

Nelson O. Argones Puglia //

1983



"LA MODERNIZACION DEL ESCENARIO POLITICO ECUATORIANO 1968-1980
EN UN CONTEXTO DE CAPITALISMO TARDIO DESARTICULADO"

Quito, agosto de 1983

*Tesis para optar al grado
de Master en Ciencias Sociales
con Mención en Estudios del Desarrollo*

Director de la Tesis: Prof. Gustavo Cosse

Asesor: Prof. Luis Verdesoto C.

Quiero dedicar esta investigación de Tesis a las Instituciones que hicieron posible la realización de la II Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Estudios del Desarrollo. Al Cuerpo Docente y a mis colegas Estudiantes de FLACSO.

Asimismo, quiero realizar una mención muy especial a las Autoridades y al Pueblo de este país, que nos recibió durante el transcurso de la Maestría y posibilitaron el desarrollo de la misma, en un contexto de nuestra América Latina donde las sombras del autoritarismo pretenden eliminar la cultura y el pensamiento libre.

Al Instituto de Investigaciones Socio-Económicas y Tecnológicas (INSOTEC) quiero agradecer por el interés y apoyo institucional a mi Tesis. A la señorita Marta Landivar por su colaboración en el mecanografiado final de este trabajo.

Quito, agosto de 1983.

CAPITULO PRIMERO MARCO TEORICO

Introducción 1
 Acotación del concepto de periferia capitalista 1
 Las concepciones dualistas y sus niveles de validez 4
 Explicitación de las nociones de capitalismo temprano-tardío y de sociedades socio-culturalmente homogéneas o heterogéneas en el marco interpretativo 9
 Relaciones sociales y de clase en el capitalismo temprano 9
 Relaciones sociales y de clase en el capitalismo tardío y desarticulado: Consideraciones sobre el caso de la formación social ecuatoriana 13
 Capitalismo tardío premonopolista y capitalismo tardío en la etapa monopolista 14
 Capitalismo tardío en la etapa monopolista: las contradicciones de los intentos de industrialización nacionales 15
 Realidad social del capitalismo tardío: parcelamiento y debilidad de la sociedad civil 17
 Hipótesis específicas de interpretación del sistema político previo a la toma del poder por parte de los militares de 1972 21

CAPITULO SEGUNDO EL REGIMEN DEL GRAL. GUILLERMO RODRIGUEZ LARA: UN INTENTO DE TRASFORMACION ANTIOligarQUICA DESDE EL ESTADO

Advertencia previa 1
 El gobierno de las Fuerzas Armadas de 1972 y su enfoque corriente 4
 El gobierno de las Fuerzas Armadas de 1972 y su caracterización política 5
 Los militares de 1963-1966 y los de 1972-1976 7
 Diagnostico de la realidad en FPA y en el PITD..... 9
 Políticas sectoriales principales y movilización social12
 Política Agraria13
 Política Industrial14
 Movilización Social17
 Otros aspectos importantes del programa de los militares de 197219
 Evaluación de contenidos de las principales propuestas y el diagnostico previo que las respaldas20
 Coherencia de postulados21
 El régimen no se define como "arbitro"22
 La movilización social que el regimen convoca es contradictoria23
 Interpretación particular de la doctrina de la seguridad nacional24
 Percepción de la desarticulación del espacio social25
 Evaluación de la política efectiva de reformas del regimen de 1972-1976..26
 La cuestión agraria26
 Expansión del Estado y cambio del eje de acumulación en la formación social ecuatoriana bajo el régimen 72-7634
 Expansión del Estado35
 Apropiación y utilización de excedentes y su puesta en circulación en función de las metas antioligárquicas48

CAPITULO SEGUNDO [continuación]

Analisis de los gastos públicos a partir de los ingresos corrientes	51
Análisis de los gastos públicos a partir de los ingresos pegroleros	54
Conclusiones generales del capítulo	55
ANEXO ESTADISTICO DEL CAPITULO	

CAPITULO TERCERO EL NUEVO ESCENARIO POLITICO ELECTORAL ENTRE 1968 Y 1980

Los límites de la clasificación de "Derecha", "Centro" e "Izquierda" para el análisis del escenario político entre 1968 y 1980.....	2
Partidos tradicionales, partidos de la reforma y partidos de ruptura	4
Los casos del partido Concentración de Fuerzas Populares y del partido Frente Radical Alfaristas	5
Utilización de las categorías de "Derecha", "Centro" e "Izquierda" como códigos de concurrencia político electoral	9
Principales posiciones de los partidos políticos en las coyunturas sobresalientes entre el 11 de enero de 1976 y el plebiscito de la Nueva Constitución Política en 1977.....	12
El golpe de Estado de enero de 1976 y el reordenamiento al interior de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas	13
Nuevo tiempo político de la reforma: la reforma política como prioridad de los progresistas	15
La consigna de la institucionalización como aglutinadora de las FF.AA. y diferenciadora de la escena político-partidaria	15
Los partidos de la reforma toman la iniciativa política y comienzan a hacerse fuertes en lo político electoral	18
Análisis de contenidos programáticos de los partidos políticos sobre extracto de programas vigentes ante el Tribunal Supremo Electoral	22
Autodefiniciones	24
Definición del Estado	26
Papel del Estado en la Economía	30
Sectores Claves de la Producción.....	32
Reforma Agraria	33
Organización Popular.....	35
Sistema Económico	37
Política Energética.....	39
Conclusiones al Capítulo Tercero	41
ANEXO AL CAPITULO	

CAPITULO CUARTO CORRELACION DE FUERZAS POLITICO-ELECTORALES ENRE 1978-1980

Ubicación general de las temáticas en pugna	1
La correlación político-electoral en las elecciones presidenciales de 1968---	3
El escenario político entre 1978-1980.....	6
Cambio en el peso regional del cuerpo electoral	6
Aumento de los electores efectivos	7
Correlación político electoral en las convocatorias electorales entre los años 1978 - 1980	8
El desplazamiento del eje político-electoral de la Derecha hacia el Centro político	9
El reordenamiento político-electoral al interior de la confluencia de Centro en favor de los partidos de la reforma y del Frente Radical Alfarista	11

CAPITULO CUARTO [continuación]

La correlación de fuerzas según su asentamiento regional y urbano-rural -----14

Conclusiones al capítulo-----15

ANEXO ESTADISTICO DEL CAPITULO

CAPITULO QUINTO CONCLUSIONES GENERALES DE LA TESIS

En duda, que la sustitución de importaciones no fué el único componente para que la estructura social de la formación uruguaya presentara el curso que es conocido, pero asimismo, es difícil pensar una separación tan profunda entre los intereses de las fracciones dominantes sin que el proceso sustitutivo se implementara.

El régimen del Gral. Rodríguez Lara, buscó impulsar y fortalecer una fracción de la burguesía que fuese compatible con los propósitos sustitutivos. A la vez que se buscaba impulsar de ese modo un desarrollo industrial "hacia adentro", se buscaba asimismo redefinir las relaciones de dependencia con el exterior y fracturar de un modo permanente la influencia de los sectores tradicionales y atrasados del agro ecuatoriano.

Como se demostró, ese objetivo no pudo ser alcanzado a través de la implementación exitosa del modelo sustitutivo de importaciones.

Sin embargo, la pérdida de influencia de los sectores tradicionales y la modificación del eje de acumulación de la economía se consolidan notablemente en el período del Gral. Rodríguez.

En efecto, el sector tradicional y sus acciones de fuerza, tiene como escenario las presiones desde la sociedad civil, frente a un Estado que les hostil en lo económico, lo político y, cuestiona los fundamentos ideológicos de sus prácticas oligarquicas.

Ciertamente, que la pérdida de influencia a que hacemos referencia no se inicia con el régimen de 1972, siendo la Junta 63-66 quien inicia realmente el proceso de

de la gaste, apoyada en el "placismo".

Incluso Galo Plaza Lasso, quien en 1948 lleva adelante un intento de modernización apoyandose a su vez en una fracción modernizante minoritaria de los terratenientes dispuesta a hacer concesiones, con la oposición mayoritaria del resto de su clase, emprendió un moderado proceso de modernización.

Con Rodriguez Lara, la oposición al Estado es más frontal, a la vez que el proceso que se pretende emprender desde él, es el más radical y acelerado que se haya programado.

APROPIACION Y UTILIZACION DE EXCEDENTES Y SU PUESTA
EN CIRCULACION EN FUNCION DE LAS METAS ANTIOLIGARQUICAS

48.

Como conclusión de la evaluación de la acción del Estado en el régimen político de los militares de 1972, analizaré la apropiación y utilización del excedente por parte del Estado y la intencionalidad de su circulación.

Este aspecto, tal cual se presentó en el régimen de 1972, es inédito en la historia ecuatoriana y se debe al carácter del propio régimen, sus postulados antioligárquicos y su implementación política desde el Estado.

Como se señaló, las mayores debilidades del régimen se encontraron en la sociedad civil, en las relaciones de fuerza que pudo reunir para implementar algunos aspectos de la reforma.

La cuestión agraria, fue la que evidenció los mayores contrastes en relación con las metas que se asignaron y los recursos que se proveyeron para su cumplimiento.

Como la aceleración de los cambios en el agro dependía particularmente del consenso político y del poder de movilización que tras los objetivos se lograra concitar, esta área del proyecto gubernamental experimentó serios contrastes.

Sin embargo, el poder de apropiación y utilización de los excedentes estuvo en manos del régimen de Rodríguez Lara y fue objeto de negociación desde una posición de fuerza distinta, donde los militares reformistas lograron sus propósitos fundamentales.

Comprendiendo el poder real de apropiación y utilización de excedentes que los militares tenían, desde los sectores tradicionales se reclamó la "privatización de las

Actividades de CEPE" argumentando razones de "eficiencia" y "experiencia" de los capitales privados extranjeros para el negocio de los hidrocarburos.

La argumentación de fondo, era sin embargo otra.

Sólo participarían secundariamente en las decisiones sobre la utilización del excedente que se apropiaba el Estado en materia petrolera.

Hay que señalar sin embargo, que la pugna no se limitaba al excedente petrolero y abarcaba los ingresos totales del Estado, que se generaba a partir de la tributación tradicional y los ingresos de la explotación petrolera.

Para el análisis de la utilización de los mencionados excedentes, aplicaremos la clasificación de Théret y Wieviorka.

Arnaldo Bocco, es quien introduce esta clasificación para el análisis de los gastos estatales, criticando la concepción de la teoría fiscal tradicional o burguesa(35)

El mencionado enfoque, nos permitirá apreciar con mayor claridad el uso de la capacidad estatal en apropiación y utilización de excedentes.

Basicamente, los egresos del Estado son clasificados en cuatro categorías según sus destinos :

A) Gastos destinados a la dominación y legitimación: que constituyen los gastos colectivos necesarios para la clase capitalista, que garantice su hegemonía y que permite desarrollar las relaciones capitalistas de producción.

Se suman aquí, los gastos que las cuentas nacionales y los presupuestos del Estado asignan a los Ministerios y demás reparticiones del Gobierno Central.

B) Gastos destinados a la generación de medios colectivos de consumo: en donde se computan aquellas erogaciones destinadas a la reproducción de la fuerza de trabajo, y que en la contabilidad tradicional incluyen; Educación, Cultura, Salud, Trabajo y Bienestar Social y Desarrollo Comunal.

- c) Gastos destinados a la Generación de medios colectivos de producción: que son las erogaciones que dinamizan el proceso de acumulación privada y pública; (Industria, Agricultura, Transporte y Obras Públicas y Recursos Naturales)

Antes de entrar directamente en el análisis de la apropiación y utilización de los excedentes por rubros, hay que hacer una diferenciación importante del significado de cada vertiente de ingresos que conforma el presupuesto del Estado; es decir los ingresos tradicionales y los petroleros.

En efecto, los ingresos tradicionales, recaudados por el Estado por la vía impositiva se pueden definir "como una porción del producto social que los capitalistas -en general, pues los asalariados también lo pagan- transfieren al Estado en tanto que capitalista colectivo. Por su parte el Estado, ejerce administrativamente el derecho de recolectar el tributo en nombre del "interés general" ".(36)

De hecho, estó último no es así, dado que la utilización de los ingresos tributarios favorece a ciertos sectores de la sociedad y no a otros, en función de las prioridades del propio Estado a través de un régimen político determinado.

Los ingresos petroleros por su parte, son un excedente económico que se apropia el Estado bajo dos formas en la época que estudiamos:

- a) bajo la forma de renta que le pagan las compañías extranjeras por el usufructo de las concesiones de explotación del recurso.
- b) como excedentes directamente generados a partir de la empresa pública Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE).

Denominaremos en adelante como ingresos petroleros a la suma de esta dos maneras de conformar los ingresos monetarios realizados bajo a y b.

Adicionalmente, hay que tener presente la distinción entre ingresos tradicionales y petroleros en un aspecto que afecta directamente la naturaleza de las políticas públicas de 1972 y su velocidad.

En efecto, una expansión tan acelerada del Estado como la ocurrida desde 1972 en adelante, no podría ser financiada a esa velocidad solamente con los ingresos tradicionales, pues ello hubiera generado una presión fiscal tan grande que el propio Estado desempeñaría una función desestabilizadora del sistema de apropiación del trabajo socialmente excedente a partir de los capitalistas privados.

Finalmente, como los ingresos del presupuesto estatal son contabilizados en dos vertientes como se señaló, el análisis global se efectuará a partir de la utilización común de las categorías de Théret y Wieviorka para ambas contabilizaciones.

A. Análisis de los gastos públicos a partir de los ingresos corrientes

Para este análisis, los datos se encuentran graficados en la figura 5 del anexo. Lo que primero destaca, es el impulso a los gastos destinados a la Dominación y Legitimación (gDL). Este tipo de gastos es consecuente con el papel que el Estado asume ante el conjunto de la sociedad civil; como dirigente del proceso de acumulación pública y privada.

En efecto, el crecimiento de los gDL, implica el fortalecimiento de los mecanismos ideológico-represivos que dispone el propio Estado para aplicar sus políticas públicas y difundir y fortalecer las relaciones capitalistas en lo social.

Implica, en suma, un fortalecimiento prioritario del propio Estado como actor social dentro del propio régimen político constituido por los militares de 1972.

En segundo término, se aprecia que los gastos destinados a la generación de medios colectivos de consumo (gMC) también experimentan un significativo crecimiento dentro de los gastos totales del Estado.

En este rubro, la acción de los gastos públicos constituye un doble objetivo:

- a) subvencionar el valor de la fuerza de trabajo a los capitalistas privados
- b) afirmar el papel del propio Estado y del régimen político que lo administra, frente a los sectores subalternos beneficiarios de las políticas públicas que desagregadamente integran el rubro, es decir, salud, vivienda, educación, bienestar social, etc)

Este tipo de gastos, en tanto no constituyan una presión tributaria fuerte, son considerados "funciones naturales del gobierno" por los propios capitalistas y por los sectores subalternos partícipes de las políticas "sociales"

Es un gasto, que apartandonos un poco de la clasificación de Théret y Wieviorka, cumple también una función implícita de legitimación social de las relaciones capitalistas en general, y de el régimen político que instrumenta las políticas "sociales"

En efecto, la clasificación aludida es aplicada por A. Bocco sin un análisis crítico de la no exhaustividad de las categorías.

Parece ser, que las clasificaciones de los gastos a partir de estos autores, debe entenderse como un uso principal que define la adscripción del egreso en gDL, en gMC o en gMP pero que no agota las funciones secundarias del gasto público asignado a cada rubro.

El caso más claro es el de Dominación y Legitimación.

Encontramos que en los gMC, destinados a subvencionar la reproducción social de la fuerza de trabajo, se computan los gastos destinados a "Educación " y "Salud" por ejemplo.

Decididamente, estos dos tipos de gastos del Estado contribuyen al fin que los agrupa en gMC, pero no es menos cierto que tienen importancias complementarias en otros rubros: Educación, tiene mucho que ver en la reproducción de los mecanismos ideológicos que tienden a legitimar la dominación, y los gastos en el rubro "Salud" pueden constituirse también en un aspecto importante en la legitimación de un régimen político determinado.

De cualquier manera, con las precauciones del caso, la agrupación de Théret y Wiewiorka aclara mejor la utilización de los excedentes que si quisieramos reconstruir su destino final a partir de la contabilidad burguesa.

Finalmente, puede apreciarse que en tercer término el régimen priorizó los gastos destinados a la Generación de Medios Colectivos de Producción.

En nuestro concepto, los mismos son un complemento de los gMC y constituyen una intervención en favor de los capitalistas privados buscando crear un ambiente favorable a la reproducción del capital desde una subvención al capital constante, ahorrando inversiones necesarias para hacer posible la reproducción del capital en un tiempo socialmente necesario menor.

Los tres rubros considerados, deben interpretarse como un conjunto ordenado e interpenetrado de las políticas públicas del período.

El hecho de que tengan una tendencia creciente (salvo gMP, que decae en 1974) indica que el Estado intervino crecientemente en todos ellos, en la medida que los presupuestos absolutos crecieron constantemente,

Es de destacar asimismo, que los gMC y los gMP tienen diferentes demandas sociales articuladas tras de sus presupuestos de gastos.

En efecto, mientras que los gMC favorecen directamente a la fuerza de trabajo y sus familias (aunque indirectamente a los capitalistas como ya se señaló), los gMP favorecen directamente a los capitalistas particulares.

El punto de inflexión de la curva ascendente para gMP, en 1974 en tanto que la curva de gMC prosiguió ascendente durante todo el período y aún después, marca una diferencia importante en término de atención de demandas y/o de prioridades respecto de la utilización de los excedentes tradicionales, que son los más importantes de los ingresos estatales según se desprende de la gráfica 3 del anexo.

B.- Análisis de los gastos públicos a partir de los ingresos petroleros

En la medida que comportan similares agrupamientos por destinos, nos limitaremos a un comentario comparativo con los anteriores.

Los egresos computados en G.D son los que tienen la mayor participación porcentual en la contabilidad de participes de las rentas petroleras, al igual que en los egresos sobre el presupuesto tradicional.

Es interesante sin embargo, ver como se invierte la importancia de los GMC respecto de los gastos MP. Aquí hay una diferencia promedio de 6% aproximadamente de la mayor participación media del rubro MP sobre MC, para el período 72-75, en tanto que para el período del Triunvirato 76-78, esta se intensifica al 16% según se desprende de los datos del Cuadro 20.

En la participación de rentas petroleras, intervienen dos nuevos rubros, que son gastos hacia el sector financiero y las transferencias directas al sector privado.

En el caso de estas últimas, constituyen compromisos con las compañías extranjeras en el área petrolera, derivados fundamentalmente de la negociación ocurrida cuando la nacionalización de la explotación de los recursos hidrocarburíferos.

La participación de las compañías extranjeras en las transferencias decrece a medida que transcurren los años.

En los egresos hacia el sector financiero, su tendencia cambia significativamente a partir de 1974 en que crece del 0.1% a 22,6 y a 31,6% en 1975 para luego descender a partir de 1976.

Este tipo de egresos, es también una subvención del Estado a la aceleración del desarrollo capitalista por una parte, y constituye un fondo de financiamiento al propio sector público que tiende también a acelerar los tiempos de implementación socialmente necesarios de los proyectos de desarrollo e inversiones del propio

Estado.

En suma, podemos concluir, que complementado lo dicho en el transcurso de este capítulo, el análisis del destino de los egresos estatales del período 72-76 con firma las siguientes tendencias básicas:

- * El Estado se convierte en un actor decisivo para fijar y regular las condiciones del proceso de acumulación capitalista por un lado, y sus políticas públicas se orientan hacia el "sector moderno" de re laciones capitalistas, desestimulando al sector agrario tradicional.
- * El uso de los excedentes petroleros se destina a crear por un lado las condiciones para un desarrollo económico y social acelerado mediante las subvenciones a los capitalistas privados, en tanto que el sector público también participa directamente mediante la inversión a las actividades productivas o el incremento de su cobertura de empleo y de distribución del ingreso mediante mecanismos de corto y mediano plazo de la política económica.
- * Hay un importante desembolso de egresos, destinados a los sectores subalternos a partir de la generación de Medios Colectivos de Consumo que en su monto y su cobertura específica, nunca se habían egresado en régimen político anterior.
- * La progresiva constitución de un fondo de financiamiento a partir del sector público (FONADE, BCE, BNF) con alta incidencia en la economía global de la sociedad ecuatoriana, aceleran aún más el proceso de desarrollo económico con expansión creciente del Estado.

A partir de 1972, puede sostenerse que el eje de acumulación capitalista pasa a depender en una alta proporción del propio Estado a través de un régimen político, de tal manera que la influencia política sobre el propio Estado ecuatoriano se vuelve de importancia fundamental para las distintas fracciones sociales.

El sector tradicional, pierde en un doble sentido, ya que por un lado su importan cia dentro de la economía pasa a ser secundaria en términos cuantitativos, y por otro, carece de una influencia directa sobre las políticas estatales de los mi litares de 1972.

CONCLUSIONES GENERALES DEL CAPITULO

El régimen del Gral. Rodriguez Lara constituyó un intento decisivo en la aceleración de la modernización capitalista de la formación social ecuatoriana.

Cuando hablamos de "modernización", nos referimos a un proceso complejo que no se agota en el desarrollo económico, sino que tiene que ver con el impulso a las relaciones sociales capitalistas en el nivel de la base productiva, de su consolidación en el nivel ideológico-político y el inicio de su viabilización como forma dominante en la política a partir de crear las condiciones para que el régimen político se sustentara en el futuro en un régimen de partidos efectivo.

En el pasado previo a 1972, la inexistencia de un régimen de partidos y de la subyacente falta de unificación de las fracciones de la burguesía en un nivel nacional, imposibilitaron que *desde la política* se construyera un proyecto social modernizante que representara el punto de vista mayoritario de la burguesía, y que fuera capaz de acabar con la influencia de los sectores terratenientes atrasados.

Estos últimos, tuvieron en el anterior sistema político una influencia considerable a través de sus organizaciones corporativas, y constituyeron siempre importantes trincheras a los intentos de modernizar a la sociedad ecuatoriana.

Los intentos más destacados, como se vió, fueron los de Galo Plaza Lasso y el de la Junta Militar de 1963-1966.

El segundo de ellos, inició una transferencia importante de la propiedad agraria, aunque sus políticas globales como régimen político carecieron de una perspectiva modernizante que incluyera un proyecto general para la formación social ecuatoriana en este sentido.

Por el contrario, el régimen del Gral. Guillermo R. Lara, como se demostró en

el transcurso del capítulo, se constituyó en el primer régimen político que parte de una base programática coherente e integrada a los efectos de la modernización capitalista global de la formación social ecuatoriana.

Como se demostró anteriormente, el programa es en efecto, coherente y concreto, tanto que nos ubiquemos en la lectura de "Filosofía y Plan de Acción"... como en el "Plan Integral de Transformación".. Este último en particular, aporta como se vió la precisión de los objetivos del régimen en metas, planes y desagregación por sectores.

Si por otro lado ubicamos las tareas más importantes que se fija el régimen a nivel programático en el contexto de la situación de capitalismo tardío desarticulado definida en el marco teórico, es posible concluir, que los militares de 1972 pretenden asumir a través de un lapso históricamente corto de tiempo, las tareas de una burguesía incapaz de haberlas asumido en el pasado.

En ese sentido, la separación de espacios regionales de acumulación, donde la Sierra ecuatoriana fue por largo tiempo el feudo de relaciones sociales pre-capitalistas y atrasadas, es una muestra de las concesiones y debilidades de una burguesía incapaz de revolucionar totalmente la sociedad en el momento que acumuló su máximo poder en el pasado: el triunfo alfarista de 1825.

En las condiciones socio-políticas que se encontraba la formación social ecuatoriana en 1972, parecía claro que una modernización exitosa encontraría serias dificultades para organizarse como un movimiento poderoso desde la sociedad civil, que fuera capaz de aglutinar fuerzas sociales y políticas tras ese objetivo.

En realidad, en las condiciones de capitalismo tardío y con una importante desarticulación socio-cultural propia de la vigencia e influencia significativa de valores pre-capitalistas, podría hipotetizarse que sólo a través de un régimen político como el de los militares de 1972 podría reunirse suficiente fuerza como para constituir un régimen antioligárquico y modernizante.

En efecto, los militares reformistas de 1972 demostraron la decisión política y la fuerza suficiente para *iniciar un proceso reformista consistente* en medio de las expectativas que los ingresos petroleros comenzaban a despertar en la formación social toda.

Como se demostró igualmente, no debe confundirse la posibilidad de los ingresos petroleros y su efectiva circulación con la modernización antioligarquica en sí misma. Ello constituiría una visión vulgar y mecanicista de la historia pasada.

Los ingresos petroleros, en efecto, dinamizan y aceleran la implementación de los tiempos sociales de ejecución del proyecto reformista y antioligárquico, imprimiendo una velocidad muy grande a los procesos de acumulación, pero *la dirección básica de los mismos se establece a partir de la propia conducción del Estado, a través del régimen político de los militares reformistas de 1972.*

Sería muy distinta la situación de la formación social ecuatoriana actualmente, si, por ejemplo, la circulación de los ingresos petroleros se hubiera orientado a partir de las bases corporativistas del sistema político previo al régimen del 72.

Obviamente, estaríamos hablando de los mismos ingresos petroleros, distribuidos de una manera distinta y con una intención política también diferente.

En suma; *no debe cometerse el error de confundir las condiciones de aceleración del proceso de reformas, con las reformas mismas.*

Como se señaló también, la incidencia de los recursos petroleros, si bien es importante en términos directos (ingresos petroleros del Estado), más lo es su incidencia indirecta en la dinamización de la economía ecuatoriana y el consecuente incremento de los ingresos estatales por vía de la tributación tradicional, que engrosa los ingresos estatales y son recirculados nuevamente con propósitos reformistas.

La acción del Estado en el régimen político de los militares de 1972 se expandió notablemente según fué mostrado precedentemente, orientandose de una manera resumida en dos direcciones:

a) hacia la modificación el eje de acumulación de la formación social en donde el propio Estado se constituye en un agente socio-económico clave para el conjunto de los capitalistas privados a partir del manejo de la política económica.

Recuérdese el uso de los rubros del gastos público tradicional contabilizados bajo la clasificación de Théret y Wiewiorka, que desde un punto de vista crítico realizamos oportunamente.

b) hacia la debilitación del sector tradicional agrario, que a su vez puede desagregarse en dos fases:

b.1)) desgaste a partir de la temática de aceleración de la Reforma Agraria, pues el sector tradicional no pudo impedir que esta prosiguiera, aunque a un ritmo muy moderado respecto de la aceleración planeada. Sin embargo, dicho sector, no logró negociar una presencia en el aparato del Estado que le permitiera captar una parte importante de la circulación de los ingresos petroleros, que el régimen de Lara dirigió hacia otros sectores como se vió: burgueses industriales, financieros y comerciales.

Políticamente hablando, el sector tradicional, a pesar de las apariencias que lo constituyen en triunfador de la pugna agraria con los militares de 1972, fué un perdedor neto en el campo político, (incapacidad de influir en la distribución de ingresos hacia su propio sector de una manera importante) y fue también incapaz de articularse con otros sectores dominantes en torno a un proyecto alternativo.

b.2)) la inversión pública planeada para este sector por el propio régimen, y que tenían un claro sentido antioligarquico, se cumplieron casi en

Un ciento por ciento -9,7% sobre 9,9% de la inversión pública efectivamente cumplida sobre la programada.

El destino de estas inversiones, de acuerdo con la evaluación del PITD, se canalizaron como inversiones tendientes a fortalecer el espacio nacional de acumulación y el sector agrario de relaciones capitalistas.

El cumplimiento de estos dos objetivos -presentados de manera resumida-, es sin duda de decisiva importancia y confieren al régimen un definido carácter antioligarquico, que es original para la formación social ecuatoriana.

El carácter del Estado ecuatoriano, cambia cuantitativa y cualitativamente en el período del Gral. Rodríguez, de tal manera, que a partir de los fundamentos expuestos en el presente capítulo, se puede concluir que se trata de un régimen político en el que por primera vez el propio Estado asume plenamente un rol político y social como "Capital en General".

Para cumplir con dicho rol, los militares de 1972, son concientes a nivel de sus programas como a nivel de sus políticas públicas que para viabilizar una modernización plena del sistema, hacía falta una práctica política que liquidara permanentemente las fuerzas sociales atrasadas y con fuertes resábios precapitalistas a nivel de sus valores socio-culturales.

Este aspecto, que generalmente es poco destacado fuera de los pocos trabajos académicos citados oportunamente, muestra lo inconsistente de las críticas de "programa máximo" que desde ciertos sectores de la izquierda universitaria se hicieron a los militares de 1972.

En efecto, las críticas que se reseñan brevemente en la cita 6 del anexo correspondiente, caen por su propio peso, en la medida que no se fundamentan en primer lugar en los propios textos que se analizan y las hipótesis teóricas que se pretenden demostrar el relación con el régimen de 1972 caen en una reiterada petición de principios.

Ampliando la perspectiva de análisis del período a la evaluación realizada de sus logros en relación con lo progrado y los incumplimientos detectados, parece razonable destacar a la luz de nuestro propio marco teórico y en relación con la modernización del sistema político lo siguiente:

* pese a las dificultades y las concesiones sobre la marcha que el régimen tiene que hacer para seguir implementando su programa de transformaciones sin un apoyo movilizado efectivo de los sectores subalternos se cumplen importantes tareas de modernización antioligárquica, que por lo demás, tendrán importante influencia en los acontecimientos políticos de la formación social que se verifican entre 1978-1980

**se inicia un proceso, que en lo político cambiará las bases en que se apoyaba el sistema oligárquico previo.

En este sentido, debe destacarse que la acción corporativa como sustitutiva de la política comenzará a perder importancia.

Dicho de otro modo, la acción política a través de los partidos, ocupará desde 1978 en adelante un papel importante, que no tenía en el pasado, en que la corporativización de la política era el fundamento principal del viejo sistema político.

EL REGIMEN DEL GRAL. GUILLERMO RODRIGUEZ LARA...

ANEXO ESTADISTICO AL CAPITULO II

CUADRO No. 1

PRESUPUESTO ASIGNADO Y GASTADO EN REFORMA AGRARIA (En miles de sucres a precios corrientes)

	CORRIENTES			CAPITAL			TOTAL		
	Asignado	Gastado	%	Asignado	Gastado	%	Asignado	Gastado	%
1973	108.924	83.303	76.47	283.116	34.434	12.2	292.058	117.737	30
1974	151.744	92.874	61.21	391.250	27.392.2	7.0	543.002	120.212	22
1975	202.180.6	*		539.819.4	*	-	742.000	186.861.9	25
TOTAL							1.677.060	424.810.9	25

(*) No existe información

CUADRO No. 2

METAS REALIZADAS EN REFORMA AGRARIA

	PLANEADO			REALIZADO		
	Total	Anual	1973	1974	1975	Total
familias incorporadas	75.000	15.000	1.136	2.930	3.844	7.910
Superficie (Has)	863.000	172.600	8.134	24.453	50.363	82.950

FUENTE: EVALUACION DEL PLAN INTEGRAL DE TRANSFORMACION Y DESARROLLO / JUNAPLA 1978

CUADRO No. 3

EVOLUCION DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y DE LA SUPERFICIE POR ESTRATO
EN LA SIERRA ECUATORIANA

TAMAÑOS	NUMERO DE EXPLOTACIONES				SUPERFICIE TOTAL			
	1 9 5 4		1 9 7 4		1 9 5 4		1 9 7 4	
HECTAREAS	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Menos de 1	83.714	32.2	113.537	35.1	40.400	1.4	49.574	1.6
De 1 a 5	128.439	49.5	138.370	42.9	301.300	10.0	315.924	10.3
De 5 a 10	22.443	8.7	29.067	9.1	154.700	5.1	195.302	6.4
De 10 a 20	10.570	4.1	18.266	5.6	142.000	4.7	241.226	7.8
De 20 a 50	7.322	2.9	13.798	4.3	220.000	7.3	421.866	13.7
De 50 a 100	3.594	1.4	6.014	1.9	218.700	7.2	368.043	12.2
De 100 a 500	2.368	0.9	2.935	0.9	471.100	15.6	504.702	16.4
De 500 a 1000	330	0.1	312	0.1	228.300	7.6	205.714	6.7
De 1000 a 2500	251	0.1	201	0.06	362.700	11.9	300.869	9.8
De 2500 y más	138	0.1	86	0.04	881.200	29.2	471.054	15.3
TOTAL	259.169	100.0	322.586	100.0	3'020.400	100.0	3'074.274	100.0

FUENTE: Cosse, Gustavo: "Las políticas estatales para el agro y la cuestión regional en el caso ecuatoriano". En base a Barsky y Cosse, 1981, pag. 58.

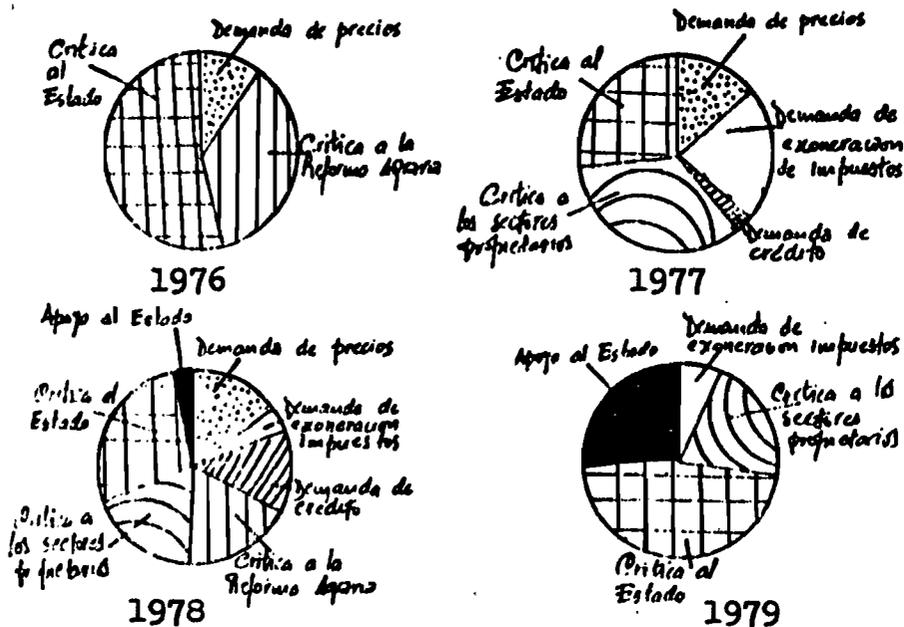
CUADRO: 4

PLANTEOS APARECIDOS EN LA PRENSA ENTRE NOVIEMBRE DE 1973 Y FEBRERO DE 1974 POR CONTENIDO
PORCENTAJES

	DEMANDA DE PRECIOS	DEMANDA EXONER. DE IMPUES.	DEMANDA DE CREDITO	CRITICAS A LA REFORMA AGRARIA	CRITICAS AL ESTADO	CRITICAS A SECT. EMPRES.	APOYO AL ESTADO	APOYO A REFORMA AGRARIA	TOTAL
Trabajadores Agrícolas de la Costa						50.0		50.0	100
Terratenientes Serranos				72.7	27.3				100
Ganaderos Costeños	33.4			33.3	33.3				100
Productores Bananeros	66.4	33.4							100
Algodoneros						25.0	30.0	25.0	100
Partido Liberal								100.0	100
Partido Comunista								100.0	100
Federación Ecuatoriana de Indígenas					20.0	20.0		60.0	100
Industriales Costeños				100.0					100
Terratenientes Costeños			50.0	50.0					100

FUENTE: Cosse Gustavo op cit.

GRAFICA: 1



FUENTE: COSSE, G. op cit.
ELABORACION: Propia.

CUADRO No. 5

INVERSION REAL DEL SECTOR PUBLICO POR REGIONES Y AÑOS

(Porcentajes)

	A Ñ O S					
	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Nacional	29.4	32.7	34.7	41.8	40.4	48.0
Costa	31.5	27.2	28.8	24.5	23.4	24.8
Sierra	38.0	39.2	35.5	33.0	35.2	25.6
Oriente	1.1	0.9	0.9	0.7	0.9	1.6
TOTAL	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Cosse, G. op. cit.

CUADRO No. 6

COMPARATIVO DE LAS TASAS ACUMULATIVAS ANUALES DE CRECIMIENTO
1970-1972 y 1972-1976 en PORCENTAJES

	TASAS ACUMULATIVAS ANUALES DE CRECIMIENTO	
	1970-1972	1972-1976
Agricultura	- 3.8	5.5
Ganadería	8.3	8.6
Silvicultura	13.1	6.8
Caza	11.8	-6.6
Pesca	40.3	9.2
Valor agregado sector	3.1	6.8

FUENTE: EVALUACION DEL PLAN INTEGRAL DE TRANSFORMACION Y DESARROLLO
JUNAPLA/1978

CUADRO No. 7

LA INVERSION INTERNA BRUTA COMPARACION INTER-TEMPORAL

(Datos a precios de 1972)

Porcentajes

Concepto	1964-1972	1972-1976
1. <u>Inversión Total</u>		
Tasa de crecimiento promedio	11.3	12.3
Coefficiente de capitalización <u>1/</u>	18.7	21.9 (1973-76)
2. <u>Inversión Pública</u>		
Tasa de crecimiento promedio	5.1	27.7
Participación en la inversión total <u>2/</u>	27.9	33.4 (1973-76)
3. <u>Inversión Privada</u>		
Tasa de crecimiento promedio	14.0	6.2

NOTAS: 1/ Relación porcentual $\frac{\text{PIB}}{\text{Inversión}}$

2/ Porcentaje de participación, Inversión total = 100

FUENTE: Banco Central del Ecuador

CUADRO No. 8

DISTRIBUCION FUNCIONAL
DE LA INVERSION PUBLICA REAL
1973-1976

En Porcentajes

Concepto	Planeada	Efectiva
TOTAL	100.0	100.0
I. Servicios Generales	<u>1.4</u>	<u>2.5</u>
- Administración	1.4	2.5
II. Servicios Sociales y Comunales	<u>21.9</u>	<u>24.5</u>
- Educación	4.9	7.8
- Salud	4.9	2.1
- Agua Potable y Alcantarillado	7.7	8.5
- Urbanización y Ornato	4.2	5.4
- Otros	0.2	0.7
III. Servicios Económicos	<u>76.7</u>	<u>73.0</u>
- Agricultura y Ganadería	9.9	9.7
- Industria e Hidrocarburos	13.1	15.4
- Energía Eléctrica	15.7	16.8
- Infraestructura de Transpor tes y Comunicaciones	31.4	29.9
- Reforma Agraria y Colonización	6.0	0.6
- Otros	0.6	0.6

FUENTE: Programación del Sector Público, Junta Nacional de Planificación.

CUADRO No. 9

INVERSION EXTRANJERA NETA EN MILLONES DE DOLARES

	PROMEDIOS 1968-1971	ANUALES 1972-1975
TOTAL	79.6	76.3
PETROLEO	64.3	18.6
INDUSTRIA	5.9	31.8
CONSTRUCCION	0.6	6.6
COMERCIO	3.9	8.8
FINANZAS Y SEGUROS	0.6	5.0
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-	7.9
OTROS	4.3	-2.4

FUENTE: Bocco, Arnaldo. Tesis Maestría FLACSO

CUADRO No. 10 a

PRODUCTO INTERNO BRUTO 1/ POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Tasa de Crecimiento 1964-1972 y 1972-1976

Concepto	Promedio 1964-1972	Promedio 1972-1976
Producto Interno Bruto	5.2	11.4
- Agropecuario	2.4	6.9
- Manufactura y Otra Minería	4.6	12.9
- Petróleo 2/	-	60.6
- Construcción	7.5	19.9
- Electricidad, gas y agua	4.4	15.4
- Servicios	5.6	7.2
- Gobierno	11.2	7.4

1/ Al costo de factores, precios de 1972

2/ Incluye comercialización y transporte

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO SECTORIAL

precios constantes de 1975)

FACTORES	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979 (sd)	1980 (sd)	1981 (p)
Agropecuario	24.7	22.4	18.1	18.5	17.9	16.9	16.2	14.6	14.4	14.5	14.5
Petróleo y otros	-3.4	6.6	19.3	15.3	11.6	12.8	10.8	11.7	11.8	9.7	9.9
Industria Manufacturera excluye ref. Petróleo)	16.9	16.2	14.1	14.6	16.0	16.6	17.4	17.6	18.2	18.5	18.7
Electricidad, gas y agua	0.8	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.8	0.9
Construcción	7.6	5.8	5.1	5.5	5.6	5.5	5.3	5.2	4.9	4.7	4.6
Comercio	17.5	17.6	14.3	14.6	15.7	15.2	16.0	16.1	16.1	16.4	16.2
Transporte	6.0	5.7	5.0	5.2	5.7	5.9	6.4	6.5	6.6	6.9	6.8
Establecimientos Financie ros	11.7	10.8	9.9	10.4	10.4	10.3	10.9	10.9	11.2	11.2	11.6
Servicios Varios (1)	6.3	5.5	4.8	4.8	4.7	4.9	5.1	5.3	5.5	5.6	5.7
Servicios Gubernamentales	8.7	8.1	6.7	8.2	8.9	9.3	8.8	8.9	8.9	9.3	9.4
Servicios Bancarios	-2.0	-1.9	-1.7	-2.0	-1.9	-2.0	-2.2	-2.4	-2.7	-2.6	-2.8
Impuestos Brutos sobre Importaciones	0.7	0.7	0.6	0.7	0.7	0.5	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7
Subvenciones sobre Importa ciones	-0.1	-0.6	-0.3	-0.5	-0.3	-0.3	-0.2	-0.2	-0.2	-0.3	-0.3
Derechos arancelarios	4.6	3.5	3.4	4.0	4.2	3.6	4.2	4.4	3.9	4.6	4.1
Producto Bruto Interno	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

as: (sd) Semidefinitivas

(p) Provisionales

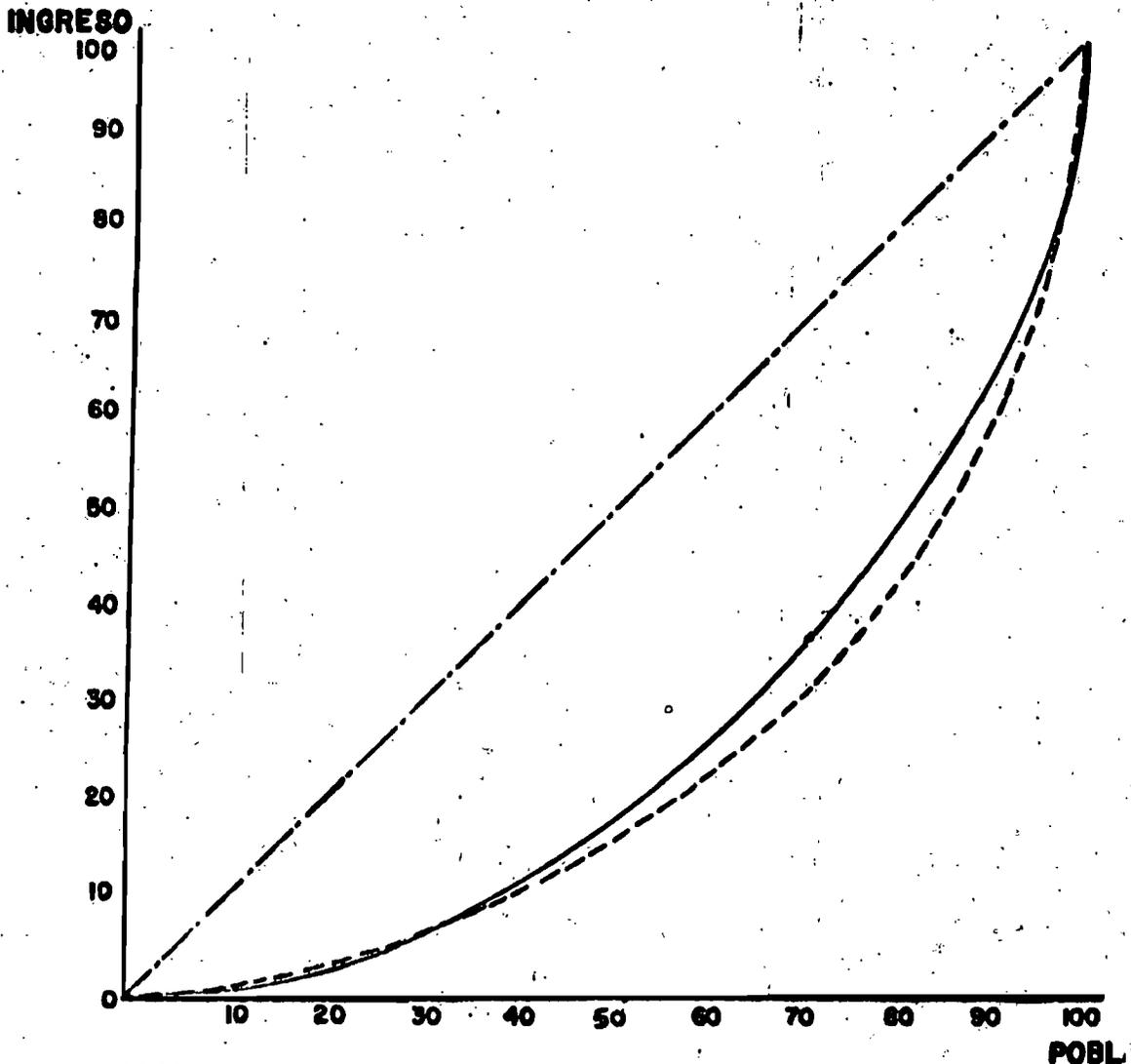
(1) Servicios comunales, sociales y personales y, servicios domésticos

FUENTE: CONADE op. cit.

ELABORACION: Propia

CUADRO No. 11

DISTRIBUCION DEL INGRESO DEL AREA URBANA
AÑOS 1968 Y 1975 (CURVA DE LORENZ)



1968 - - - - -
1975 _____

FUENTE: 1968 ENCUESTA DE HOGARES I.N.E.
1975 ENCUESTA DE POBLACION Y OCUPACION I.N.E.C.
ELABORACION: JUNAPLA

CUADRO No. 12

POBLACION OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD 1972 - 1976

Actividades	1972	1976	Incremento Absoluto	% de Incremento	Participación en el incremen to %
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	896.848	917.736	20.888	2.3	7.7
Minas y Canteras	5.335	6.162	827	15.5	0.3
Industria Manufacturera	264.659	317.814	53.155	20.1	19.5
Electricidad, gas y agua	5.464	6.160	696	12.7	0.3
Construcción	70.367	95.993	25.626	36.4	9.4
Comercio	197.030	240.342	43.312	22.0	15.9
Transporte, almacenamiento y comunicación	55.260	59.913	4.653	8.4	1.7
Servicios	325.491	449.098	123.607	38.0	45.3
Población ocupada	1.820.454	2.093.218	272.763	14.98	100.0
Desempleo	67.613	78.455	10.842	16.0	
Población económicamente activa (PEA)	1.888.067	2.171.673	283.606	15.02	
% de desempleados sobre PEA	3.58	3.61	+0.03	-	

FUENTE: Encuestas de Hogares 1968-1975 y Censos de Población y Vivienda 1962-1974.

CUADRO No. 13

INDICES DE REALIZACIONES DE EMPLEO

1973-1976.

Concepto	1973	1974	1975	1976	TOTAL
Agropec. Pesca	28.6	22.7	22.7	21.7	23.9
Industria Manuf. Min. Pet.	162.5	144.4	155.6	155.6	154.3
Construcción	75.0	75.0	77.8	63.6	72.2
Energía	100.0	-	-	-	25.0
Servicios	105.6	110.5	110.0	109.3	108.9
Población ocupada	86.5	84.6	86.4	83.9	85.3

FUENTE: Plan y Censos de Población 1962-1974. Encuestas de Hogares 1968-1975.

CUADRO No. 14
POBLACION OCUPADA POR ESTRATOS DE INFRESO - AREA URBANA
AÑOS 1968 y 1975
(Datos en millones de sucres - precios de 1972)

REMUNERACION	1968						1975					
	Número de Personas	Ingreso Total	Ingreso Promedio Ocupado (S/. anual)	Número de Personas %	Ingreso Total	Y [*] $\frac{Plxl}{Y P}$	Número de Personas	Ingreso Total	Ingreso Promedio Ocupado (S/. anual)	Número de Personas	Ingreso Total %	Tasa de crecimiento del Ingreso Promedio
1) 0	246.319	1.454	5.903	42.8	12.1	0.28	225.200	1.192	5.293	26.7	5.5	-1.5
2) 10.500-40.000	262.187	5.319	20.287	45.5	44.1	0.97	473.880	10.410	21.968	56.2	48.1	1.1
3) 40.000-90.000	48.895	2.735	55.936	8.5	22.6	2.67	122.292	6.581	53.814	14.5	30.4	-0.5
4) 90.000-200.000	17.868	2.389	133.703	3.1	19.8	6.39	17.445	2.399	137.518	2.1	11.1	0.4
5) 200.000 y más	818	166	202.934	0.1	1.4	9.69	4.147	1.072	258.500	0.5	4.9	3.5
TOTAL	576.087	12.063	20.940	100.0	100.0		842.964	21.654	25.688	100.0	100.0	3.0

NOTA: *Relación entre el ingreso por ocupado del tramo y el promedio general de ingreso por ocupado

FUENTE: INEC - Encuesta de Hogares 1968 y de Población y Ocupación 1975 área urbana.

CUADRO 15 a

AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUNTRADICION INFLACIONARIA, POR PAISES SEGUN AÑOS

PAISES	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	\bar{X}	(=)
De Inflación tradicionalmente alta:														
ARGENTINA	21.6	30.1	64.2	43.9	40.1	334.9	347.5	150.4	169.8	139.7	87.6	120.1	129.1	
BRASIL	17.6	18.1	14.0	13.7	33.8	31.2	44.8	43.3	38.1	76.0	95.3	100.5	43.9	
COLOMBIA	3.5	14.1	14.0	25.9	26.9	17.9	25.9	29.3	17.8	29.8	26.5	27.0	21.6	
CHILE	34.9	22.1	163.4	508.1	375.9	340.7	174.3	63.5	30.3	38.9	31.2	11.1	149.5	
PERU	5.7	7.7	4.3	13.8	19.2	24.0	44.7	32.4	73.7	66.7	60.8	71.8	35.4	
URUGUAY	19.3	35.6	94.7	77.5	107.2	66.8	39.9	57.3	46.0	83.1	42.8	30.4	58.4	
De inflación tradicionalmente moderada:														
BOLIVIA	3.8	3.3	23.6	34.8	39.0	6.0	5.5	10.5	13.5	45.5	23.9	32.3	20.1	
ECUADOR	8.0	6.8	6.9	20.6	21.2	13.2	13.1	9.8	11.8	9.0	14.5	16.0	12.6	
GUYANA	2.4	1.4	7.1	15.2	11.6	5.5	9.2	9.0	20.0	19.4	8.5	17.0	10.5	
PARAGUAY	2.3	6.3	9.5	14.1	22.0	8.7	3.4	9.4	16.8	35.7	8.9	10.2	12.3	
VENEZUELA	3.4	3.0	3.5	5.1	11.6	8.0	6.9	8.1	7.0	20.7	21.6	12.5	9.3	

(=) Promedio aritmético de la serie, no ponderado por la población de los respectivos países

FUENTE: CENDES, Boletín de Estadísticas Económicas, en base a FMI, International Financial Statistics, e información suministrada por los países.

ELABORACION: Propia

CUADRO 15b

ECUADOR: Crecimiento Económico y Crecimiento de los Salarios Reales, 1970-1982

(tasas de crecimiento, índices)

	Crecimiento Económico Global (PIB)		Crecimiento La Productividad		Crecimiento PIB Sector no-Agrícola		Sueldos Reales Promedios		Sueldos Reales Promedios Sector No-Agrícola		Remunerac. de los Empleados como porcentaje del PIB
	(precios const. de 1975)		(precios const. de 1975)		(precios de 1975)		(precios de 1975)		(precios de 1975)		
	%	Indice	%	Indice	%	Indice	%	Indice	%	Indice	
1970	6.5	100.0	-1.3	100.0	6.2	100.0	4.8	100.0	-1.0	100.0	32.5
1971	6.3	106.3	4.8	104.8	6.7	106.7	-2.6	97.4	7.7	107.7	33.3
1972	14.4	121.6	11.3	116.7	17.8	125.7	-3.4	94.1	-5.2	102.1	31.7
1973	25.3	152.4	22.3	142.8	32.4	166.4	-3.6	90.8	-5.1	96.9	29.2
1974	6.4	162.2	5.0	150.0	5.9	176.2	20.2	109.2	15.6	114.8	27.0
1975	5.6	171.3	2.6	153.7	6.3	187.3	14.7	127.9	16.5	133.8	31.2
1976	9.2	187.1	4.0	163.0	10.6	207.2	8.8	139.2	7.3	143.6	31.8
1977	6.5	100.3	2.2	168.2	7.4	222.5	13.2	157.6	12.0	160.0	30.0
1978	6.6	212.4	3.3	173.6	8.6	241.6	-2.2	154.1	-3.4	155.4	29.8
1979	5.1	223.2	1.7	176.5	5.8	254.5	4.8	161.5	1.0	157.0	28.6
1980	4.8	234.0	1.3	178.8	4.8	266.6	23.2	199.0	22.3	192.0	34.2
1981	4.3	244.0	0.2	179.1	4.4	275.2	-6.9	185.5	-8.6	175.4	32.1
Promedio	8.4		5.4		9.7		5.8		5.2		30.9

FUENTE: Vos, Rob: "Algunas Notas acerca de los Salarios Mínimos Reales en el Ecuador"

CUADRO No. 16

IMPORTACIONES POR USO O DESTINO ECONOMICO, EN PORCENTAJES SOBRE MILES DE DOLARES CIF
EN EL DECENIO 1971 - 1981

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
1. BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	7.2	9.5	9.5	7.3	7.0	6.7	6.2	6.8	4.4	5.6	4.6
2. BIENES DE CONSUMO DURADERO	4.0	5.1	6.7	7.6	6.2	4.5	5.8	6.7	4.7	5.6	4.4
3. COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y CONEXOS	8.1	3.3	2.8	4.4	1.9	0.9	0.6	0.7	0.7	1.0	1.2
4. MATERIAS PRIMAS PARA LA AGRICULTURA	1.1	1.4	1.4	3.8	4.7	3.1	1.8	2.1	2.2	2.6	2.8
5. MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA	34.7	33.1	37.6	37.4	29.6	32.8	33.7	29.8	35.5	34.0	34.3
6. MATERIALES Y CONSTRUCCION	10.8	7.8	4.7	4.5	7.5	6.9	6.1	5.3	4.2	5.3	4.0
7. BIENES DE CAPITAL PARA LA AGRICULTURA	2.0	1.4	1.5	2.2	3.6	3.1	3.1	3.0	1.6	1.7	2.0
8. BIENES DE CAPITAL PARA LA INDUSTRIA	18.6	24.0	21.1	18.2	23.9	26.2	24.4	27.1	28.5	25.3	24.3
9. EQUIPOS DE TRANSPORTE	13.1	14.1	14.6	14.4	15.1	13.5	17.5	16.5	18.0	18.2	22.0
10. DIVERSOS	0.4	0.3	0.1	0.2	0.5	2.3	0.9	2.0	0.2	0.7	0.4
	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.
	340.000		397.282		987.020		118.524		1.985.599		2.246.162
		318.599		678.002		958.332		1.505.056		2.249.519	

FUENTE: INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS" CONADE Mayo 1982.

ELABORACION: Propia.

CUADRO No. 17

INDICES DE IMPORTACIONES POR USO O DESTINO ECONOMICO SOBRE MILES DE DOLARES CIF
EN EL DECENIO 1971 -1981 Base 1971 = 100 (*)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
1. BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	100.	122.	153.	203.	281.	262.	298.	419.	353.	501	423.
1+2	100.	121.	167.	266.	340.	281.	373.	533.	472.	654.	530.
2. BIENES DE CONSUMO DURADERO	100.	119.	195.	380.	444.	314.	510.	739.	687.	932.	723.
3. COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y CONEXOS	100.	38.	40.	108.	69.	32.	25.	37.	49.	84.	93.
4. MATERIAS PRIMAS PARA LA AGRICULTURA	100.	123.	155.	704.	1.263.	708.	580.	847.	1.202.	1.571.	1.705.
5. MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA	100.	89.	126.	215.	247.	265.	339.	378.	596.	647.	652.
6. MATERIALES DE CONSTRUCCION	100.	68.	51.	83.	200.	180.	196.	215.	225.	320.	244.
7. BIENES DE CAPITAL PARA LA AGRICULTURA	100.	66.	83.	209.	532.	450.	548.	638.	469.	573.	660.
8. BIENES DE CAPITAL PARA LA INDUSTRIA	100.	121.	133.	195.	374.	398.	459.	648.	858.	903.	867.
9. EQUIPOS DE TRANSPORTE	100.	101.	131.	221.	336.	291.	469.	562.	804.	920.	1.114.
TOTAL	100.	94.	117.	119.	290.	282.	349.	443.	584.	661.	660.

(*) Nota: Los índices fueron redondeados por razones de presentación

FUENTE: CONADE "Indicadores Socio-Económicos"

ELABORACION: Propia.

CUADRO No. 18

EVOLUCION PORCENTUAL DE LOS GASTOS FISCALES POR SECTORES SOCIO-ECONOMICOS ENTRE 1970 - 1978

EROGACIONES	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 (p)
- Defensa	13.2	12.3	14.4	15.0	14.3	19.4	17.4	21.5	16.7
- Educación y Cultura	19.7	19.0	23.9	23.7	21.0	25.6	25.9	23.9	23.5
- Trabajo y Bienestar Soc.	0.6	0.5	0.6	0.7	0.9	1.0	1.4	0.8	0.8
- Salud Pública	2.9	2.7	2.4	4.2	6.5	7.0	6.9	6.3	7.2
- Recursos Naturales	--	1.8	0.8	1.0	0.9	1.1	0.8	0.7	0.7
- Agricultura y Ganadería	1.5	--	--	6.5	12.5	11.1	10.3	8.4	7.1
- Industrias Comercio e Integ.	0.5	--	--	0.7	0.9	1.1	1.0	0.6	0.8
- Producción	--	1.9	1.8	--	--	--	--	--	--
- Deuda Publica	17.0	20.8	19.2	16.2	17.7	18.5	6.6	13.2	21.4
- Obras Publicas y T.	10.1	13.6	10.3	17.2	14.0	12.9	11.7	12.2	8.8
- Otros	34.5	27.4	26.6	11.8	11.3	2.3	18.0	12.4	13.0

(p) Datos provisorios

(1) En 1970, por decreto No. 667 se crean los Ministerios de Recursos Naturales y Turismo y de la Producción en reemplazo del MAG y del Ministerio de Industrias Comercio. En 1973 se restablecen el MAG y se integra el Ministerio de Industrias y Comercio con el Instituto de Comercio Exterior e Integración.

FUENTE: BOCCO, A. Tesis de Maestría, FLACSO

EVOLUCION DE LOS GASTOS PUBLICOS CLASIFICADOS DE ACUERDO A LOS PROPOSITOS DE LA ACCION ESTATAL 1970-1978 (*)

TIPOS DE GASTOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
GASTOS GENERALES PARA LA DOMINACION Y LEGITIMACION (1)	22.8%	20.8%	23.8%	26.3%	25.7%	32.8%	31.0%	34.0%	28.3%
GASTOS DESTINADOS A LA GENERACION DE MEDIOS COLECTIVOS DE CONSUMO (2)	23.2%	22.2%	26.9%	31.7%	28.2%	33.6%	34.2%	31.0%	31.5%
GASTOS DESTINADOS A LA GENERACION DE MEDIOS COLECTIVOS DE PRODUCCION (3)	12.0%	17.3%	19.2%	25.4%	28.3%	26.0%	23.8%	21.9%	17.4%
GASTOS DERIVADOS DE LA DEUDA PUBLICA (amortizaciones, intereses) y OTROS	42.8%	39.7%	30.1%	16.6%	17.8%	7.6%	11.0%	13.1%	22.8%

- (1) constituye el gasto colectivo necesario para la clase capitalista, que garantiza su hegemonía y que permite desarrollar relaciones capitalistas de producción (incluye gastos en la superestructura, Ministerios y demás reparticiones).
- (2) Las erogaciones destinadas a la reproducción de la fuerza de trabajo (se consideran Educación, cultura, salud y desarrollo comunal, Trabajo y Bienestar Social).
- (3) Son las erogaciones que dinamizan el proceso de acumulación privada y pública (Industria, Agricultura, Transporte y Obras Públicas y Recursos Naturales).
- (*) Este esquema ha sido tomado de la clasificación que hacen Théret y Wiewiorka.

FUENTE: BOCCO, A.: Tesis de Maestría FLACSO.

CUADRO No. 20

EVOLUCION DE LOS PARTICIPES EN LAS RENTAS PETROLERAS 1972-1978

PARTICIPES (DESTINO)	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
1. DOMINACION Y LEGITIMACION (i)	44.9%	42.4%	30.2%	34.7%	29.9%	31.1%	35.9%
2. GENERACION DE MEDIOS COLECTIVOS DE CONSUMO (ii)	5.6%	4.8	6.6%	6.8%	7.2%	6.6%	3.1%
3. GENERACION DE MEDIOS COLECTIVOS DE PRODUCCION (iii)	15.6%	9.7%	10.8%	13.9%	16.9%	20.0%	28.3%
4. HACIA EL SECTOR FINANCIERO (iv)	0.2%	0.1%	22.6%	31.6%	28.2%	25.4%	18.8%
5. TRANSFERENCIAS DIRECTAS AL SECTOR PRIVADO (v)	33.7%	43.0%	29.8%	13.0%	17.8%	16.7%	13.9%

(i) incluye: Presupuesto del Estado y FF.AA.

(ii) incluye: Salud, Trabajo y Bienestar Social. IECE, Universidades y Politécnicas oficiales, Universidades

(iii) incluye: MAG, RR.NN., INECEL, CEPE, FONAPAR, Organismos descentralizados regionales, Autoridad Portuaria de Esmeraldas, Marina Mercante.

(iv) incluye: FONADE, BCE, BNF.

(v) Participación otras compañías (TEXACO, GULF, CEPE, CITY INVESTING)

FUENTE: BOCCO, A.: Tesis de Maestría FLACSO.

CUADRO No. 21

EVOLUCION PORCENTUAL DE LA CAPTACION DE INGRESO NACIONAL ENTRE SECTORES

SEGUN AÑOS 1971-1981, SOBRE SUCRES CONSTANTES DE 1975

AÑOS	Remuneraciones (1)	Ingreso de los trabajadores independientes (2)	Ingreso del capital (3)	Total = 100
1971	36.6	26.9	36.5	58.638
1972	36.2	24.5	39.3	61.209
1973	36.3	25.2	38.5	66.482
1974	36.3	21.1	42.6	75.733
1975	38.8	19.6	41.6	82.681
1976	39.2	19.0	41.8	94.067
1977	35.9	18.0	46.1	102.068
1978	34.8	17.1	48.1	105.234
1979	32.5	17.4	50.1	115.648
1980	34.1	16.0	49.9	127.140
1981	33.0	16.7	50.3	133.155

- (1) Las remuneraciones totales se obtuvieron de Cuentas Nacionales y del Cuadro Económico de Conjunto (Banco Central), deflactados por el IPC con base 1975 = 100.
- (2) Para los ingresos de los trabajadores independientes se procedió de la siguiente manera. En vase a información de fuentes nacionales -Encuestas de presupuestos familiares urbanos de 1976; Encuesta de empleo e ingresos rurales 1974-75 (PRONAREG-ORSTOM); Encuesta de migración y empleo de la Sierra (OIT/INEC, 1977) se obtuvo una estimación de la ocupación del ingreso medio de los trabajadores independientes urbanos y rurales para 1975.
- (3) Para los ingresos del capital se partió con la parte recibida por los hogares del Excedente Bruto de Explotación en cuentas Nacionales. Se dedujo de ello la estimación anual de ingresos de los trabajadores independientes expuesta previamente y se le agregó lo percibido por los hogares en la forma de Rentas de la Propiedad. Este agregado, también fue expresado en precios constantes de 1975

FUENTE: Estimaciones del PREALC en : Remuneraciones, Precios e Importaciones de Bienes. Ecuador. 1982. Documento de Trabajo PREALC 217

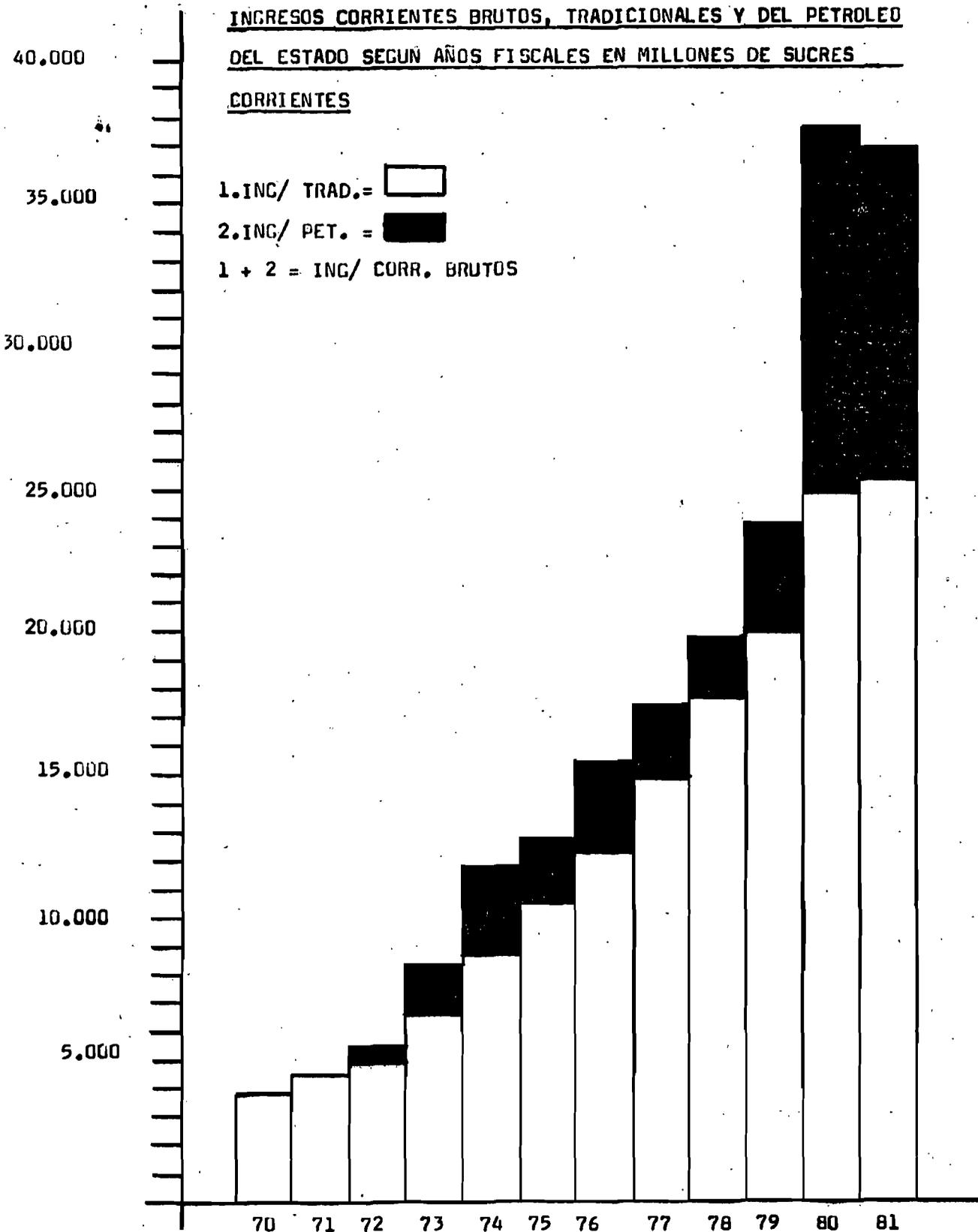
ELABORACION: Propia.

GRAFICA:2

INGRESOS CORRIENTES BRUTOS, TRADICIONALES Y DEL PETROLEO DEL ESTADO SEGUN AÑOS FISCALES EN MILLONES DE SURES

CORRIENTES

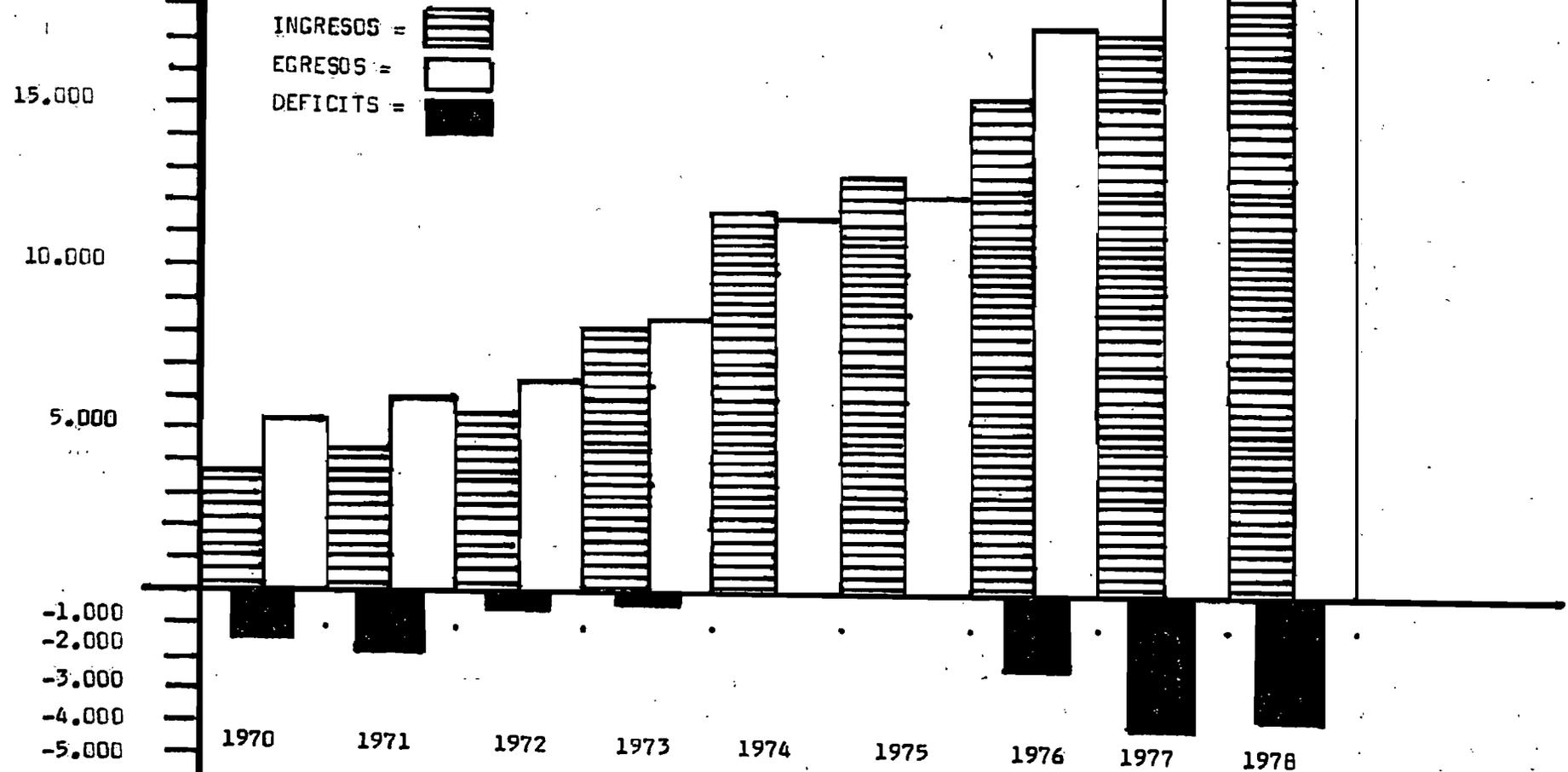
- 1. INC/ TRAD. = 
- 2. INC/ PET. = 
- 1 + 2 = INC/ CORR. BRUTOS



FUENTE: BANCO CENTRAL en base a datos del Ministerio de Finanzas

ELABORACION: Propia.

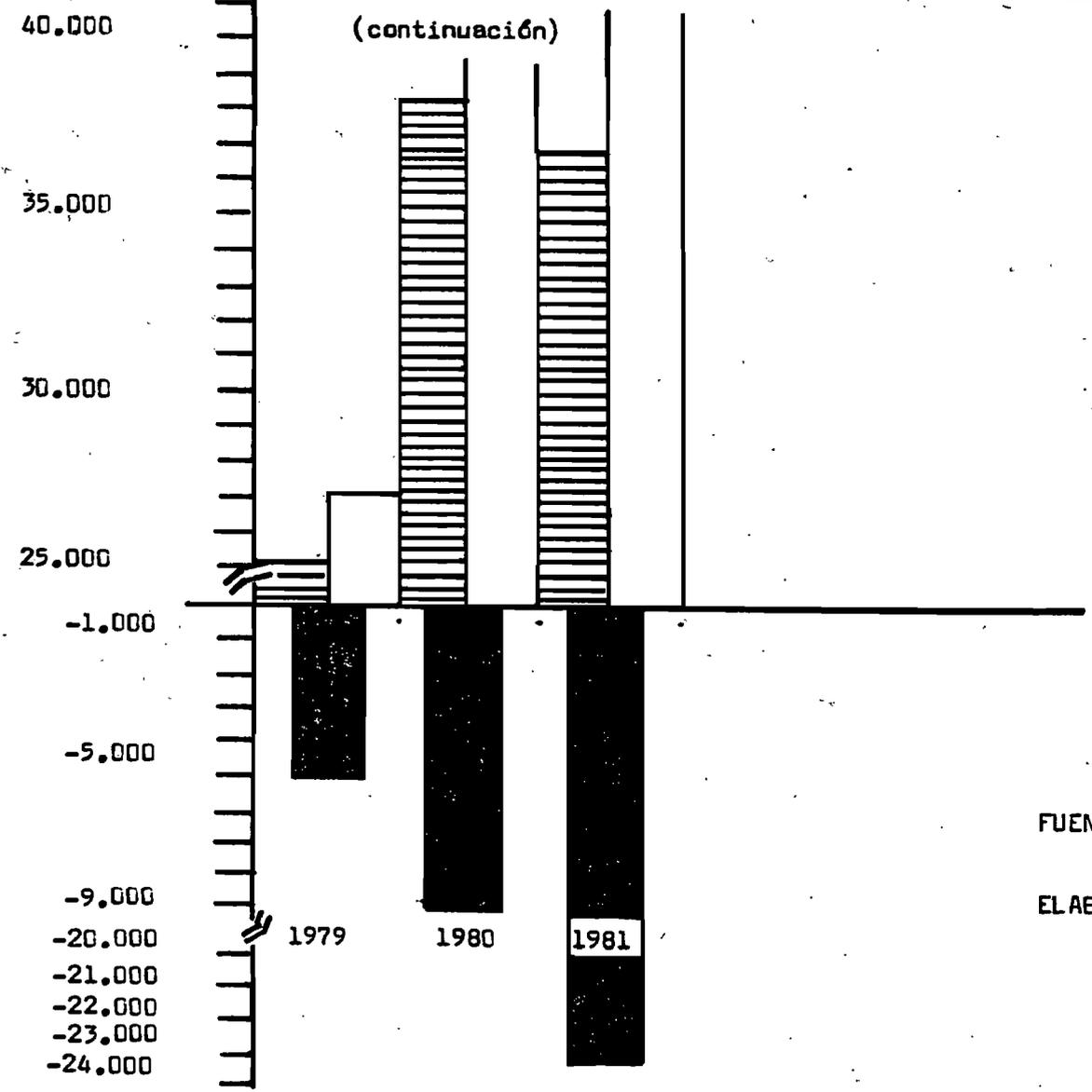
GRAFICA 3
RESUMEN DE LA SITUACION FINANCIERA DE LOS PRESUPUESTOS
DEL ESTADO, SEGUN AÑOS EN MILLONES DE SUQUES CORRIENTES



FUENTE: BANCO CENTRAL, en base a datos del Ministerio de Finanzas
 ELABORACION: Propia.

RESUMEN DE LA SITUACION FINANCIERA DE LOS PRESUPUESTOS
DEL ESTADO, SEGUN AÑOS EN MILLONES DE SUCRES CORRIENTES

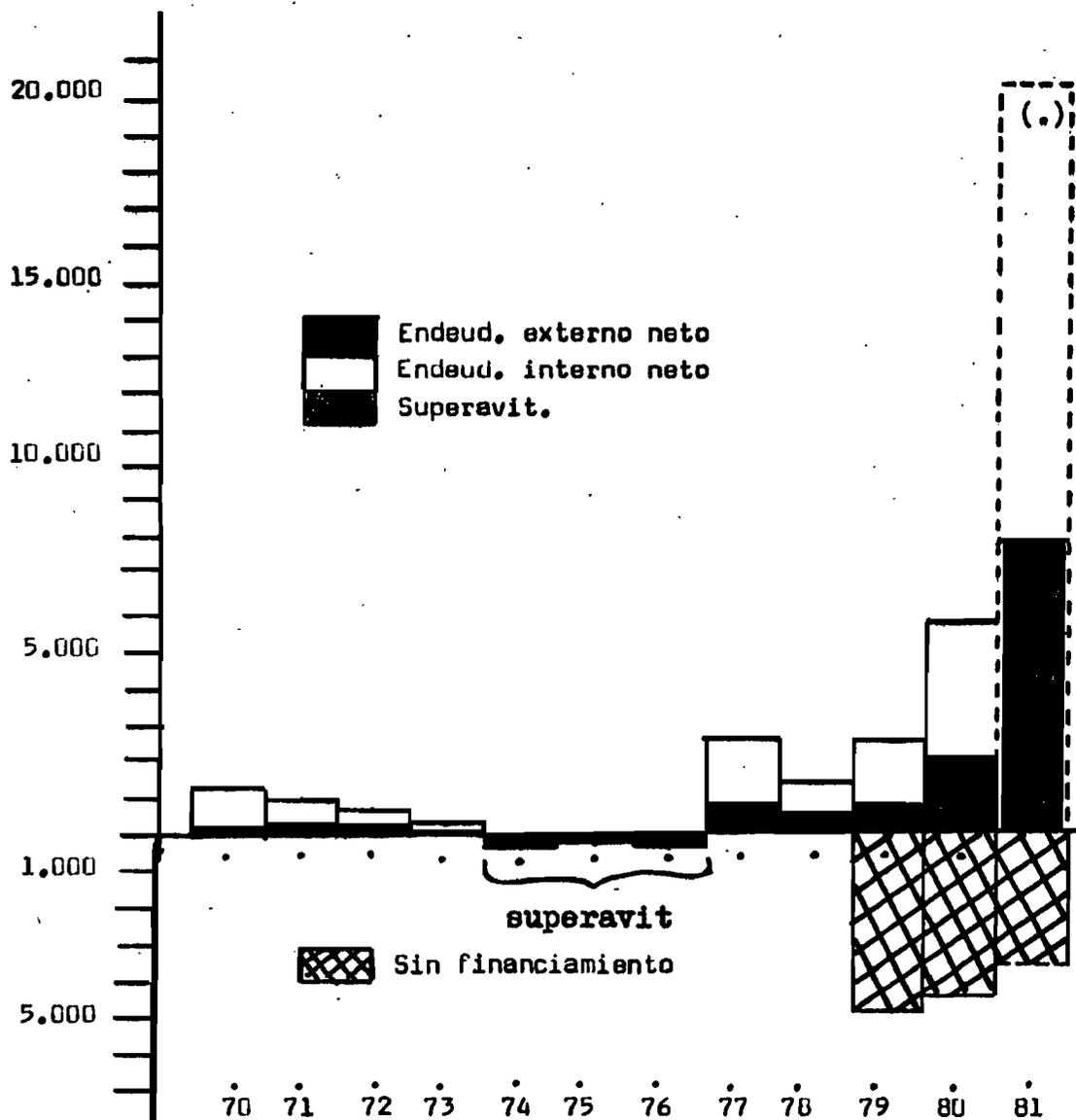
(continuación)



FUENTE: BANCO CENTRAL, en base a datos
del Ministerio de Finanzas.
ELABORACION: Propia.

GRAFICA:4

NIVEL DEL ENDEUDAMIENTO NETO TOTAL, INTERNO NETO Y EXTERNO NETO
EN EL FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT FISCAL, SEGUN AÑOS EN MILLONES
DE SUCRES CORRIENTES



(.) PROVISIONAL

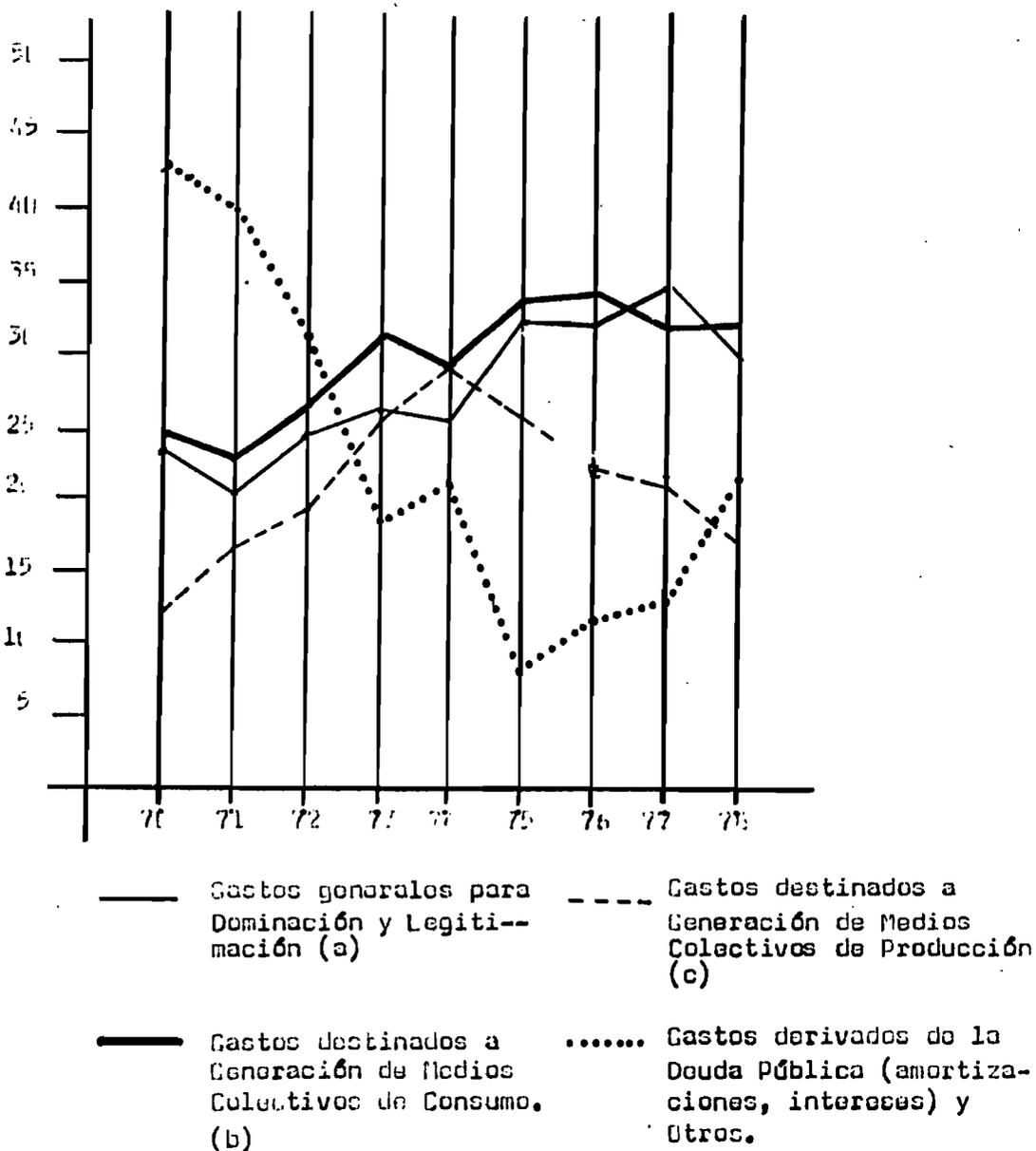
FUENTE: BANCO CENTRAL en base a datos del Ministerio de Finanzas.

ELABORACION: Propia.

GRAFICA:5

**EVOLUCION DE LOS GASTOS PUBLICOS CLASIFICADOS DE ACUERDO
A LOS PROPOSITOS DE LA ACCION ESTATAL ENTRE 1970-1978 (1)**

(1) El esquema ha sido tomado por el autor de la clasificación que hacen Théret y Wieviorka.



- (a)= Constituye el gasto colectivo necesario para la clase capitalista, que garantiza su hegemonía y que permite desarrollar relaciones capitalistas de producción. (Incluye gastos de superestructura, ministerios y demás reparticiones)
- (b)= Las erogaciones destinadas a la reproducción de la fuerza de trabajo (se consideran Educación, Cultura, Salud y Desarrollo comunal, Trabajo y Bien. Social)
- (c) Erogaciones que se destinan al proceso de acumulación privada y pública. (Industria, agricultura, transporte y obras públicas y recursos naturales)

FUENTE: Bocco, Arnaldo Revista Ciencias Sociales, IV 1982

NOTAS Y CITAS AL CAPITULO

- (1) Al respecto, el análisis más serio parece ser el de Varas y Bustamante: Fuerzas Armadas y Política en Ecuador, Ed. Latinoamerica, Quito, 1978, sin embargo, no se presenta evidencia empírica sobre la distribución de tendencias en el período 72-76.
 - (2) Ver Verdesoto: La Representación Gremial y Política de la Burguesía Industrial Ecuatoriana. 1972-1976. PUCP Tesis de Maestría. 1978 Lima.
 - (3) Cosse cuestiona la existencia de un "sistema de partidos, en el sentido de una competencia electoral regular y periódica organizada en función de la representación política de la ciudadanía, o sea de las clases subalternas". Ver Las Políticas Estatales para el Agro y la Cuestión Regional en el caso Ecuatoriano FLACSO Documento de Trabajo, 1980.
 - (4) El Dr. Ibarra se proclamó dictador en su quinto período de gobierno, luego de vencer por estrecho margen en las elecciones de 1968.
 - (5) Rafael Quintero desarrolla particularmente este importante aspecto al analizar la "Revolución Democrático Burguesa Parcial de 1895". Ver El Mito del Populismo en el Ecuador FLACSO Editores. Quito, 1980.
 - (6) Esta forma de ver al régimen de 1972 se expresa en la siguiente cita: "la catarata revolucionaria anunciada entusiastamente en Filosofía y Plan de Acción ... se convierte en apacible arroyo modernizado en el que se procuraba embarcar a la sociedad ecuatoriana, para conducirla a un modelo de capitalismo de Estado..." Ver Universidad de Guayaquil. Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas. El Capitalismo Ecuatoriano contemporáneo: Su funcionamiento 1975.
- Una versión corregida de este trabajo, publicada por el Econ. César Verduga reafirma esta concepción. El párrafo aparece idéntico en ambas publicaciones, a la vez que abundan las referencias reafirmando dicha postura. Ver Verduga: Política Económica y Desarrollo Capitalista en el Ecuador Contemporáneo: Una Interpretación, Escuela de Sociología. Universidad Central 1977.
- (7) Cosse, Gustavo. Reflexiones acerca del Estado, el Proceso Político y la Política Agraria en el caso Ecuatoriano. 1964-1977 FLACSO Documento de Trabajo - UIO/1 8,79/003. Quito. Pág. 17.
 - (8) Junta Nacional de Planificación. Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-1977 Resumen General Ed. Santo Domingo Quito, 1973.
 - (9) Ver Varas y Bustamante. Op. cit.
 - (10) "Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Revolucionario y Nacionalista". Ed. Santo Domingo, 1972. Quito.
 - (11) Junta Nacional de Planificación. Plan Integral ...Op. cit. pág.
 - (12) Ibid. pág. 3 y subsiguientes.

NOTAS Y CITAS AL CAPITULO (2)

- (13) "Plan Integral de Transformación y Desarrollo"
- (14) Ibid. pág. 63.
- (15) "Filosofía - Plan de Acción..." pág. 8
- (16) "Plan Integral..." pág. 21
- (17) "Filosofía y Plan..." pág. 17
- (18) "Plan Integral..." págs. 232 y ss.
- (19) Ibid, pág. 240.
- (20) Ibid, pág. 241.
- (21) Ibid, pág. 242.
- (22) La clasificación de Théret y Wi riorka, permite profundizar en el análisis - de los gastos estatales en función de su uso para reforzar la dominación capitalista. Es un avance significativo respecto a las posibilidades de la - contabilidad tradicional (cuentas nacionales, etc) que no permiten una mayor profundidad.
- (23) "Plan Integral..." pág. 47.
- (24) En particular, Arnaldo Bocco ha realizado estudios sistemáticos sobre la - cuestión.
- (25) El Señor Arosemena y en particular Velasco Ibarra, hicieron importantes concesiones a la inversión extranjera para la explotación de los recursos nacionales. El Dr. Velasco concedió partes del territorio nacional para la explotación petrolera extranjera.
- (26) "Plan Integral..." pág. 26.
- (27) "Evaluación: Plan Integral..." JUNAPLA pág. 117
- (28) Ibid, pág. 118
- (29) Cosse. G: Las Políticas Estatales para el Agro y la Cuestión Regional en el caso Ecuatoriano. Universidad de York, Canadá. 1980 Documento para comentarios y críticas.
- (30) Cosse, op.cit., pág.20
- (31) Ibid, pág. 23
- (32) Ibid, pág. 50
- (33) Ibid, pág. 53
- (34) Ibid, pág. 54.